



Autorización de menores para actuaciones en directo

El Sr / la Sra. _____(nombre y apellidos)
con DNI _____ y teléfono _____ como progenitor/a, tutor/a
o responsable del menor _____ (nombre y apellido)
y DNI _____ mediante la presente declara:

Que conoce y acata el contenido del artículo 3 del Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, que se reproduce a pie de página.

Menor de 16 años:

Que accede a las instalaciones gestionadas por GREEN COW PRODUCCIONES AIE con el menor que le acompaña, cuyos datos ha indicado al emplazamiento. Que acompañará al menor durante todo el concierto y que abandonará las instalaciones con él al finalizar el concierto y se responsabiliza y acepta todas las consecuencias derivadas de este acto.

16 a 18 años:

Que se hace cargo de cualquier daño que las personas a su cargo puedan acometer durante la realización del evento gestionadas por GREEN COW PRODUCCIONES AIE, tanto personal como material, procurando siempre el buen uso de las instalaciones y su mantenimiento.

Fdo.

El progenitor/a, tutor/a o responsable del menor. En Sevilla, a ____ de _____ de 2024

En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de admisión de personas en establecimientos públicos, y en concreto del artículo 3 del Decreto 10/2003, de 28 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Admisión de Personas en los Establecimientos de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, para que se permita el acceso al recinto a personas menores de dieciséis años, será necesario que estas estén acompañadas, en todo momento, por la persona legalmente responsable de las mismas o persona mayor de edad expresamente autorizada por aquella. Asimismo, se permitirá su permanencia dentro del recinto del festival por el tiempo que dure el espectáculo o la actuación que tuviera lugar, debiendo abandonar el recinto en los momentos posteriores a la finalización del espectáculo.

En ningún caso, se podrá vender o suministrar bebidas alcohólicas o tabaco a personas de edad inferior a dieciocho años que accedieran al recinto.

En ningún caso se podrá permitir el acceso al recinto de personas de edad inferior a tres años, cuando no esté presente durante todo el tiempo de duración de la estancia en los mismos, la persona legalmente responsable o cualquier otra persona mayor de edad expresamente autorizada por aquella.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/199 del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos personales facilitados pasarán a formar parte de un filtro del cual es responsable GREEN COW PRODUCCIONES AIE, con el fin de gestionar y controlar el acceso de menores a las instalaciones.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante solicitud por escrito con la referencia "Tutela Derechos LOPD" dirigida a GREEN COW PRODUCCIONES AIE, a taquilla@iconicafest.com